

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN



**Cuidado de los Espacios Públicos a través de Proyectos Educativos Ambientales
Integrados en la institución educativa Esther Cáceres Salgado del distrito del
Rímac**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PARA LA ENSEÑANZA DEL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA PARA
DOCENTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
REGULAR**

AUTORA:

CRISTINA CHAVEZ VIGURIA

ASESOR:

ROBERTO KARLO MORE BARRANTES

Lima, Agosto, 2018

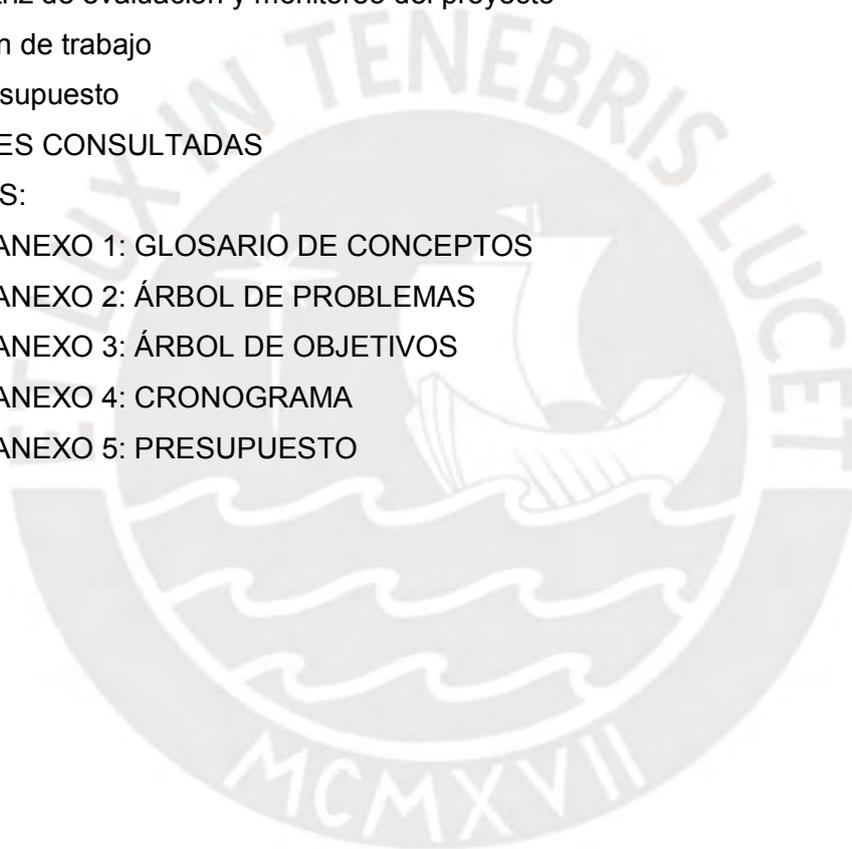
RESUMEN

El proyecto de innovación educativa denominado “Proyectos educativos ambientales integrados para el cuidado de los espacios públicos, en la institución educativa Esther Cáceres Salgado, del distrito del Rímac”, se presenta dada la situación de las estudiantes del segundo año de secundaria, quienes muestran un deficiente nivel de desempeño en la capacidad de cuidar los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible. El objetivo central de este proyecto es que los docentes desarrollen estrategias innovadoras para el cuidado del espacio público y el medio ambiente. Los conceptos que sustentan la innovación son medio ambiente, enfoque ambiental, espacio público, Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), Manejos de residuos sólidos en las escuelas (MARES). Para la elaboración del proyecto de innovación educativa se realizó una matriz FODA, un árbol de problemas, un árbol de objetivos y una matriz de consistencia, para luego proceder a investigar los fundamentos teóricos que sustentan el problema planteado y la solución seleccionada, después se realizó el trabajo académico que contiene tres partes: caracterización de la realidad educativa, marco conceptual, proyecto de innovación y anexos. Al finalizar la implementación del proyecto se espera lograr docentes capacitados en estrategias que promuevan en las estudiantes el cuidado de los espacios públicos y el ambiente de su localidad bajo un enfoque ambiental; docentes que aplican estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrales, que realicen investigaciones sobre la autogestión del procesamiento de los desechos. Finalmente, La ejecución de este proyecto permitirá transformar la escuela en comunidad, con la intervención directa principalmente de las estudiantes y los docentes, fomentándose un efectivo trabajo en equipo en base a un enfoque ambiental y la mejora del bien común; generándose actitudes de cambio generacional.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	I
PRIMERA PARTE: UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	
1. Realidad socio-económica y cultural del entorno	1
1.1. Características poblacionales	1
1.2. Características del entorno cultural	1
2. Realidad del centro educativo	2
2.1. Elementos visionales	2
2.2. Reseña histórica	3
2.3. Información estadística	3
2.4. Infraestructura y equipamiento	4
2.5. Vinculación con la comunidad	4
3. Realidad del profesorado	4
4. Perfil de los estudiantes	5
SEGUNDA PARTE: MARCO CONCEPTUAL	
1. Importancia del enfoque ambiental en el manejo adecuado de los espacios públicos	6
1.1. Medio Ambiente	6
1.1.1. Componentes del Medio Ambiente	7
1.2. Enfoque ambiental	8
1.2.1. Componentes del Enfoque ambiental	9
1.2.2. Educación y Desarrollo Sostenible	10
1.2.3. ¿Qué tipo de ciudadano busca la Educación ambiental?	12
1.3. Espacio Público	13
1.3.1. Concepto de lo público	14
1.3.2. Definición de espacio público como bien común	14
1.3.3. Amenazas y cuidado del espacio público	14
1.4. Importancia del Enfoque ambiental en el uso adecuado de los espacios públicos	15
2. Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI).	16
2.1. Definición de proyecto educativo	16
2.2. Clases de proyectos aplicados a la educación	17
2.3. Los Proyectos Educativos Ambientales (PEAI) en las escuelas	19

2.4. Manejos de residuos sólidos en las escuelas (MARES)	21
TERCERA PARTE: DISEÑO DEL PROYECTO	
1. Datos Generales de la institución educativa	23
2. Datos Generales del Proyecto de Innovación educativa	23
3. Beneficiarios del Proyecto de innovación educativa	24
4. Justificación del Proyecto de innovación curricular	24
5. Objetivos del Proyecto de innovación educativa	26
6. Alternativa de solución seleccionada	26
7. Actividades del proyecto de innovación	26
8. Matriz de evaluación y monitoreo del proyecto	28
9. Plan de trabajo	31
10. Presupuesto	31
FUENTES CONSULTADAS	33
ANEXOS:	
ANEXO 1: GLOSARIO DE CONCEPTOS	35
ANEXO 2: ÁRBOL DE PROBLEMAS	36
ANEXO 3: ÁRBOL DE OBJETIVOS	37
ANEXO 4: CRONOGRAMA	38
ANEXO 5: PRESUPUESTO	39



INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las personas en el mundo demuestran poca conciencia y cultura ambiental afectando su propia calidad de vida, no sólo de los seres humanos sino también de todo ser vivo que viven en el planeta. Ante esta situación, es necesario asumir cambios drásticos y significativos para mejorar la calidad de vida y el cuidado del medio ambiente.

En el Perú, la ciudad de Lima es considerada como el lugar con mayor contaminación debido a la gran cantidad de desperdicios que la población arroja a las calles provocando la proliferación de bacterias y otros microorganismos nocivos (Zapata y Castrechini, 2011). Estos residuos sólidos acumulados en los espacios públicos se convierten en focos infecciosos que afectan negativamente en nuestra salud y medio ambiente.

Esta preocupante realidad ha generado propuestas de solución frente a este problema público, para lo cual se han desarrollado diversos tipos de proyectos organizados por el gobierno de turno y organizaciones no gubernamentales que promueven el reciclaje y el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, el problema persiste porque esta no es sólo tarea de los responsables del gobierno de turno, sino es la labor y compromiso de todos los ciudadanos de todas las ciudades y países del planeta.

Por este motivo, el Ministerio de Educación se ha propuesto promover la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión de las instituciones educativas, para que las escuelas desarrollen planes de acción que motiven el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente con la activa participación de los estudiantes y la comunidad educativa. Una de las prácticas que se promueve es el reciclaje con el fin de que los estudiantes conozcan la clasificación de basuras y de los residuos teniendo en cuenta las características de los productos. Esta conciencia permitirá la práctica diaria del reciclaje en los estudiantes, la comunidad educativa y extendiéndose hacia las personas que habitan la comunidad local.

En el presente trabajo académico se pretende atender la problemática ambiental que afecta a la comunidad de la Institución Educativa Esther Cáceres Salgado, donde las estudiantes manifiestan poco compromiso con el cuidado de los espacios de la escuela en estudio, arrojando papeles y restos de comida al piso;

también, dejando botellas desechables en los cajones de sus mesas, arrojándose desperdicios en las esquinas y en los jardines de su localidad.

La cultura ambiental permite cuidar el planeta en base a estilos de vida saludable, lo cual nos lleva a proponer que las estudiantes desarrollen sus capacidades para el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente que las rodea bajo una perspectiva del enfoque ambiental y el desarrollo sostenible, se presenta este proyecto cuyo objetivo es el desarrollar en los docentes estrategias innovadoras para el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente.

Las situaciones internas y externas de la institución educativa, basada en fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas fueron precisadas en el FODA, siendo el punto de partida para el análisis de la problemática que intenta solucionar este proyecto. Asimismo, a través del árbol de problemas se logró identificar las diversas situaciones que afectan el adecuado aprendizaje de los estudiantes en la institución educativa, cuáles eran las causas y sus efectos en la enseñanza aprendizaje; enseguida se elaboró el de objetivos que permitió transformar las causas del problema en el objetivo del trabajo de investigación y los efectos del problema en fines, de esta forma se redacta en positivo las causas y consecuencias del problema determinado. Posteriormente se redactó la justificación, se elaboró la matriz de consistencia, el cronograma y el presupuesto del proyecto ambiental.

Finalmente, se dio inicio al desarrollo de la estructura del presente trabajo académico. Éste se divide en tres partes. En la primera, denominada ubicación del proyecto en el contexto educativo, se explicó las características sociales y culturales del entorno, así como la realidad del centro educativo, incluyendo el perfil de las estudiantes y los docentes.

La segunda parte, aborda el marco conceptual en dos capítulos, el primero denominado Importancia del Enfoque Ambiental en el manejo adecuado de los Espacios Públicos, se desarrollaron los conceptos de medio ambiente y enfoque ambiental con sus respectivos componentes. Así mismo, se enfoca el tema sobre educación y el desarrollo sostenible y el tipo de ciudadano que busca la educación ambiental de acuerdo a la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) implementada para cumplirse entre los años 2016 al 2021. También desarrollamos el concepto de Espacio Público sus amenazas y protección.

El segundo capítulo, nombrado Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), se explica la definición de Proyectos Educativos, sus clases y el involucramiento del enfoque ambiental en el quehacer educativo, con la finalidad de buscar soluciones a la problemática que motiva el Proyecto.

La tercera parte, presenta el diseño del proyecto, se detalla los datos generales de la institución educativa y el proyecto de innovación, así como los beneficiarios, justificación, objetivos, alternativas de solución, actividades, matriz de evaluación, plan de trabajo y el presupuesto a utilizar para su ejecución.

Por último, el propósito de este trabajo es contribuir en la solución de esta problemática que afecta la salud y la integridad de las personas. Así mismo, este proyecto direcciona una solución factible a la realidad que viven los estudiantes del Rímac, puesto que el manejo de los residuos sólidos es una opción que evitará la contaminación ambiental y ayudará a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.



PRIMERA PARTE: UBICACIÓN DEL PROYECTO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

1. REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA Y CULTURAL DEL ENTORNO

1.1. Características poblacionales

El distrito del Rímac cuenta con 174 785 habitantes, de acuerdo al último censo del año 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Sus 42 412 habitantes han sido matriculados en el sistema educativo, de los cuales 38 600 se encuentran en la Educación Básica Regular, 1 144 en la Básica Alternativa, 104 en la Educación Básica Especial, 1 895 en la técnico productiva y 669 en la superior. Es importante considerar que 9 170 personas se ubican en el sector más pobre, cuenta con 67 establecimientos de salud, 40 comedores populares que benefician a 3 278 habitantes. Asimismo, tiene un total de 45 507 viviendas particulares, 37 160 son de material noble, 3 874 es de material de adobe o tapia, 2 442 de material precario. Del total de viviendas, 43 078 cuentan con agua por red pública domiciliaria, 1 489 por pileta de uso público, 22 de pozo y 918 no tienen agua por red pública. 38 996 poseen abastecimiento de agua y 39 154 servicios de desagüe y 39 894 con alumbrado eléctrico.

1.2. Características del entorno cultural

La UNESCO declaró al área denominada Centro Histórico de Lima (que incluye al distrito del Rímac), "Patrimonio Cultural de la Humanidad", firmándose con la municipalidad del Rímac ha firmado un convenio para preservar la zona histórica, iniciando un proyecto educativo "un paseo por el Centro Histórico del Rímac", dirigido a estudiantes del nivel de primaria. También cuenta con una Escuela Taller "Rímac", que fue un proyecto que contó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en el marco del Programa de Cooperación Técnica 2013 -2016, que tuvo como objetivo capacitar y formar jóvenes: varones y mujeres, de bajos recursos económicos en oficios ligados a la: Rehabilitación, Recuperación, Conservación y Promoción del patrimonio cultural del Centro Histórico del distrito. Además, en el distrito se ubica la única escuela intercultural bilingüe de Lima Metropolitana, denominada "Comunidad Shipiba", la cual alberga a más de 200 niños en los niveles de inicial y primaria.

En este distrito se originó el club Sporting Cristal, que tiene como actividad principal el fútbol, sus canchas de entrenamiento se ubican en la zona de La Florida, cuya propiedad es de la cervecería Backus y Johnston. Asimismo, en esta jurisdicción territorial el inmigrante de origen británico Joshep Robinson Lindley, creó la famosa bebida nacional “Inca Kola”, cuya fábrica aún se ubica en el jirón Cajamarca.

2. REALIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO

2.1. Elementos visionales

La institución educativa Esther Cáceres Salgado de acuerdo a su Proyecto Educativo Institucional (PEI), tiene como visión al 2021 llegar a ser una IE acreditada por su alta calidad educativa acorde a los avances científicos y tecnológicos, que busca la excelencia académica basada en la responsabilidad de sus procesos y resultados de la gestión orientada al desarrollo de las competencias centrada en los aprendizajes de las estudiantes con una formación sólida en valores y comprometidas en acciones educativas para la prevención de desastres, el cuidado ambiental y la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

En relación a la misión se indica: “Somos una institución educativa pública rímense, que cuenta con un personal calificado dedicado a promover la formación integral de las estudiantes basada en valores éticos y morales brindándoles una educación de calidad que les permita ser competitivas y emprendedoras, para que lleven adelante su proyecto de vida, contribuyendo en la mejora de una sociedad más justa y pacífica, al desarrollo sostenible del país y afrontar los retos de este mundo globalizado”.

La institución educativa Esther Cáceres Salgado tiene como valores símbolo la ética, responsabilidad, solidaridad, respeto, honradez, disciplina y puntualidad. Entre sus principios educativos destaca a la educación como derecho fundamental un bien público y además a la igualdad de género ligada al derecho a la educación para todos.

2.2. Reseña histórica

La Institución Educativa fue creada el 09 de Junio de 1953 como Instituto Nacional de Comercio N° 29, que otorgaba el título de contador mercantil y secretaria corresponsal hasta 1977. En 1978 con la reforma de la educación se transforma en colegio Nacional “Esther Cáceres Salgado”, con las especialidades de auxiliar de contabilidad y auxiliar de secretariado, otorgando el certificado respectivo al término del quinto año, esto sucedió entre 1990 hasta el año 2004. El 17 de febrero del 2012, la UGEL 02 otorga a la IE el funcionamiento de los talleres curriculares en el área de Educación para el Trabajo, que otorga diplomas de asistente de Gerencia y asistente Contable y tributario al terminar quinto de secundaria.

Se adjudica a este colegio el nombre de “Esther Cáceres Salgado” por haber sido una notable educadora y contadora pública; quien fue gestora de varios institutos comerciales. De origen tacneño fue condecorada con las palmas magisteriales en el año 1974, falleciendo ese mismo año.

Asimismo, la IE desde 1998 sobresalió en la disciplina deportiva de fútbol damas, habiendo obtenido ese año el primer puesto en el nivel secundario en su etapa zonal, logrando ser representantes de Lima Metropolitana para la etapa nacional, quedando en el cuarto puesto. En el año 2000 vuelve a representar como campeón de la primera etapa, alcanzando el tercer puesto a nivel nacional, destaca nuevamente en el 2001, 2002, 2003 obteniendo honrosos puestos. Nuestras alumnas pertenecieron a la selección Nacional y Sudamericana de esos años.

La institución educativa contó con personalidades de la talla de la Sra. Cecilia Risco, poetiza y declamadora de nuestra acervo Cultural. Por lo que el pasaje del distrito del Rímac, donde se ubica la IE, lleva su nombre.

2.3. Información estadística

La IE cuenta con 28 aulas del nivel de secundaria, alberga a 544 estudiantes del sexo femenino, 43 docentes de diferentes áreas, 2 docentes a cargo de las Aulas de Innovación pedagógica (AIP), 4 auxiliares de educación, una jefa de laboratorio, una bibliotecaria, un auxiliar de laboratorio, una secretaria, dos oficinistas y siete personal de servicio.

2.4. Infraestructura y equipamiento

La institución educativa el día de hoy no cuenta con infraestructura propia debido a que está en pleno proceso de construcción. Desde setiembre del 2014 se encuentra alojada en el local de la IE “María Parado de Bellido” del mismo distrito, quienes le han proporcionado 28 aulas, una sala para profesores, una sala de AIP, un ambiente para administración, baños para las estudiantes y docentes, así como el uso de dos patios.

2.5. Vinculación con la comunidad

La IE “Esther Cáceres Salgado” ha firmado una alianza con la Universidad César Vallejo, quienes capacitan a los docentes de Educación para el Trabajo, ya que al otorgar certificados, se ha hecho necesario fortalecer a los docentes de dicha área.

Asimismo, han firmado un convenio con la Comisaria del Manzano, los cuales constantemente brindan charlas a los estudiantes y capacitan a las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), las cuales están conformadas por padres de familia de la IE.

3. REALIDAD DEL PROFESORADO

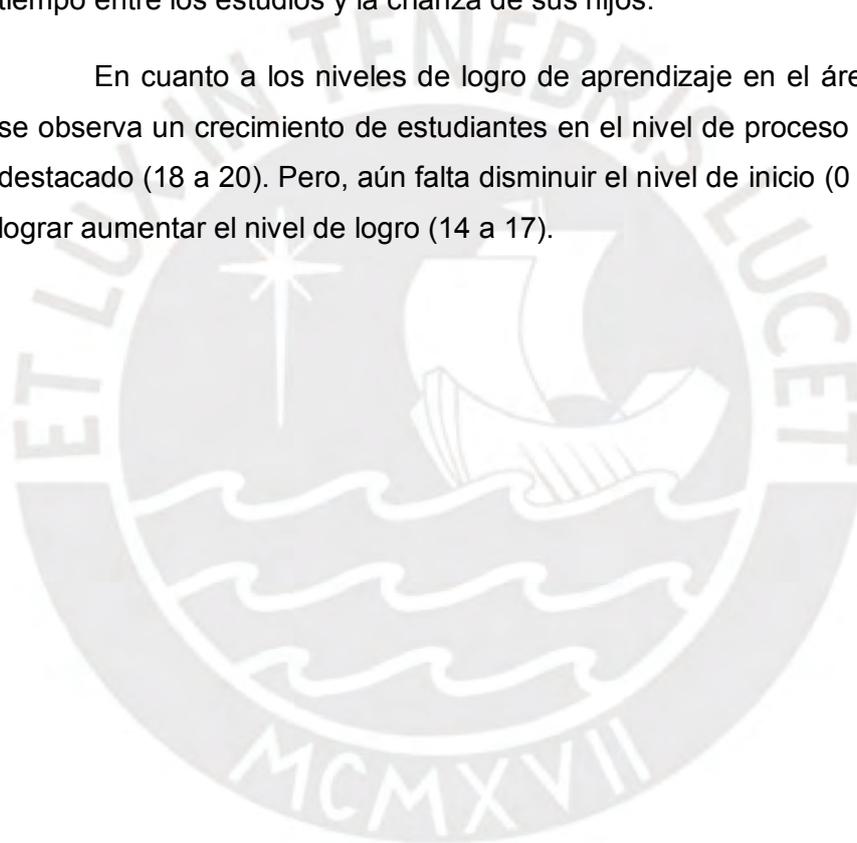
Los profesores directamente involucrados con este proyecto son 4 docentes que tienen en su jornada laboral horas en el área de formación ciudadana y cívica (FCC), de segundo grado de secundaria. Dos de ellos han participado en las pocas capacitaciones que ha realizado el MINEDU, muestran siempre actitudes de cambio frente a los retos que propone el nuevo enfoque por competencias y están dispuestos a participar en este proyecto de innovación. En cambio, los otros dos docentes se encuentran un poco renuentes al trabajo en equipo y a participar en grupos de interaprendizaje o talleres, por lo que junto a los directivos se les ha hecho firmar un compromiso para asegurar su participación en este proyecto.

De acuerdo al diagnóstico realizado en el Proyecto Educativo Institucional la mayoría de los docentes de esta área no utilizan adecuadamente estrategias de enseñanza para el logro de los aprendizajes de las estudiantes. Por consiguiente, el presente proyecto ayudará a fortalecerlos en su práctica docente.

4. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

Las estudiantes de segundo año de secundaria de la IE Esther Cáceres Salgado tienen una edad que fluctúa entre los 12 a 16 años. La mayoría de ellas vienen de hogares disfuncionales, por lo que solo uno de sus padres asume la responsabilidad de su educación, inclusive el 10% de ellas se encuentran bajo el poder de un familiar. Un 80% de los padres no hacen seguimiento a sus hijos, ya que trabajan o se dedican a tareas del hogar sin organizar su tiempo para visitar a la IE o hacer acto de presencia ante un llamado. Además, dos estudiantes ya son madres y deben dividir su tiempo entre los estudios y la crianza de sus hijos.

En cuanto a los niveles de logro de aprendizaje en el área de FCC, se observa un crecimiento de estudiantes en el nivel de proceso (11 a 13) y destacado (18 a 20). Pero, aún falta disminuir el nivel de inicio (0 a 10), para lograr aumentar el nivel de logro (14 a 17).



SEGUNDA PARTE: MARCO CONCEPTUAL

1. IMPORTANCIA DEL ENFOQUE AMBIENTAL EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

1.1. Medio Ambiente

En la actualidad, nuestro planeta vive una situación de deterioro ambiental, problema que el hombre aun no afronta con la debida responsabilidad.

La tierra sufre transformaciones por los efectos contaminantes, el clima y otros factores medioambientales ya no es el mismo de hace cincuenta años. En consecuencia, la forma de vida se ha alterado, miles de personas en diferentes partes del mundo mueren producto de los efectos que produce la contaminación. Los medios de comunicación, las escuelas y la política del Estado mencionan que se debe cuidar y proteger el medio ambiente, sin embargo ¿entendemos qué es el medio ambiente? Montes (2001) señala al respecto lo siguiente:

Se podría definir el Medio Ambiente como todo espacio físico que nos rodea y con el cual el hombre puede interaccionar en sus actividades. Ese espacio físico está constituido por las personas que nos rodean, la casa en que vivimos, las calles que transitamos, el aire que respiramos, la naturaleza que nos circunda y todos estos elementos considerados de una forma amplia y sin ninguna excepción (p. 14).

Como se expone, el hombre es el ser eje en el planeta, que en su constante interactuar debe tomar conciencia del cuidado de su espacio donde vive. Gore (2007) indica que la población es testigo del aumento de fenómenos meteorológicos extremos como los ciclones que ocurren constantemente en Norteamérica, las sequías en Asia y África, el aumento de temperatura en algunas zonas de Europa. Los países de América del Sur afrontan alteraciones y perturbaciones parecidas, entre ellas se puede mencionar las bajas temperaturas, inundaciones, granizadas, entre otros.

Los seres humanos pueden realizar diversas acciones para enfrentar el cambio climático y quizás un punto de inicio es el ir reconociéndose como parte del espacio que lo rodea. Además, algunos estudios indican que el medio ambiente engloba todo, como la temperatura, el clima, las relaciones entre las personas y los efectos que puedan derivarse de ellas, tal como señalan Barraza y Gómez (2005). Entonces, al conceptualizar este tema, se

debe considerar también la interacción que realizan los elementos que lo conforman y no estudiarlos de forma independiente.

Otra definición breve que explica el significado de medio ambiente señala que “es un sistema complejo y dinámico en el cual se interrelacionan dos subsistemas: el natural (o bio-físico) y el humano (o socio-cultural)” (Otero, 2001, p.19). Producto de esas interrelaciones el planeta Tierra se ha transformado y exigen una serie de cambios en nuestras conductas, en principio con un total conocimiento de lo que ocurre en el mundo que se encuentra bajo los efectos de la contaminación, y posteriormente con propuestas de mejora y soluciones junto con la toma de conciencia y decisiones para la búsqueda de un mejor medio ambiente.

1.1.1. Componentes del Medio Ambiente

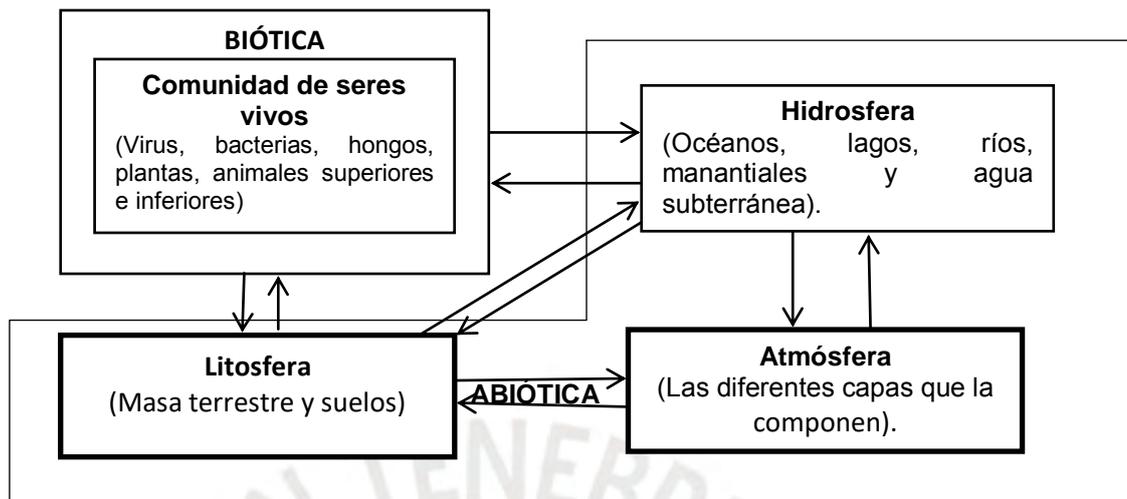
A la actual generación, se le enseñó en la escuela que el planeta tiene tres capas externas (la atmósfera, litosfera e hidrosfera), y cuatro internas (corteza, manto inferior, manto superior y núcleo). Sin embargo, se asumía que este conocimiento de división no era visto como un todo. Esto cambia al surgir el concepto de medio ambiente, ya que se incluye a las comunidades (seres vivos), que viven en ella, y a organismos no vivos como rocas, arena, aire, etc. Al respecto, Montes manifiesta:

Tiene una componente abiótica, formada por la hidrosfera (océanos, lagos, ríos y agua subterránea), la litosfera (masa terrestre y suelos) y la atmósfera (aire) y la componente biótica, constituida por los organismos vivos (virus, bacterias, hongos, plantas y animales superiores e inferiores) y la materia orgánica muerta (organismos muertos y productos residuales). (2001, p. 14).

Al definir medio ambiente se especifican los componentes que lo conforman, los cuales se dividen en dos grupos, aquellos que tienen vida y no lo tienen, los organismos vivos por más pequeños o inferiores son tomados en cuenta como parte del medio que habitamos.

La coexistencia de los seres bióticos y abióticos permite la actividad en el medio ambiente, ya que la existencia de muchos seres vivos depende de las interrelaciones que realiza con algunos seres sin vida. Por ejemplo, el agua es un elemento fundamental para la supervivencia de todos los seres vivos, sin ese elemento vital, la vida en el planeta corre el riesgo de desaparecer.

Grafico N° 1. Componentes del medio ambiente



Fuente: Adaptado de Montes (2001, p. 14).

Como se puede observar en el gráfico, la comunidad abiótica está conformada por todos los seres vivos, donde el hombre como ser pensante, es el más importante para su conservación. Asimismo, los fenómenos naturales se agrupan en otros componentes, como la hidrosfera, donde se consideran los espacios de agua dulce y salada, la litosfera que determina los espacios terrestres de masa y la atmósfera que presenta diferentes capas importantes para la protección de los seres y elementos que componen el planeta.

Asimismo, cada uno de los componentes del medio ambiente, interactúan entre ellos, afectándose mutuamente, esa es la razón por la que las acciones del hombre repercuten en cada uno de ellos, amenazando la vida y existencia de muchas especies, incluida la de los seres abióticos.

Finalmente, en forma breve se puede reafirmar que en el medio ambiente “se encuentran elementos vivos (factores bióticos) y no vivos (factores abióticos); pero todos están interrelacionados, unos más que otros, en forma directa o indirecta” (Sánchez, 2005, p.116).

1.2. Enfoque ambiental

El Currículo Nacional fue aprobado con la Resolución ministerial N° 281-2016 se ha venido implementado en las escuelas a partir del año 2017. Uno de esos enfoques es el ambiental, el cual MINEDU (2018) lo define como:

Una estrategia que facilita la integración de las áreas de aprendizaje, abordando problemas locales y globales. Se trata de una conceptualización de la relación existente entre la sociedad, su entorno y la cultura, fomentando la conciencia crítica en los y las estudiantes. La educación con enfoque ambiental se refleja transversalmente en la gestión escolar, tanto a nivel institucional como pedagógico, orientada al desarrollo sostenible (p.22).

Este enfoque busca formar estudiantes conscientes de la importancia del cuidado del medio ambiente, incentiva la adquisición de valores como el respeto al ambiente, la justicia y la solidaridad, necesarios para promover y cultivar estilos de vida saludable que contribuyan al desarrollo sostenible de la comunidad en la que se desenvuelven.

El ciudadano con responsabilidad ambiental se va formando paulatinamente en los distintos espacios de formación de la cultura” (Calderón, Chumpitaz, Sumarán y Pompeyo, 2011, p.35). Dicho de otro modo, el perfil del ciudadano actual se resume en el ejercicio de su responsabilidad, y una de ellas es para con el medio ambiente, el cual debe respetar, cuidar y valorar. Pero, para lograr desarrollar esos valores, deben formarse en los distintos ámbitos educativos, no solo en la escuela, u otra institución formal de la educación básica, sino también en aquellos espacios donde interactúa como su hogar, grupos sociales, medios de comunicación, redes sociales, etc.

1.2.1. Componentes del Enfoque Ambiental

El Ministerio de Educación (2018) señala que existen seis componentes del enfoque ambiental, los cuales están divididos en dos grupos, uno propiamente relacionados a la gestión y el otro temático. El primer grupo incluye el componente de la gestión institucional y pedagógica y el segundo grupo la educación en el cambio climático, la educación en ecoeficiencia, educación en salud y educación en riesgo y desastre.

El componente de gestión institucional y pedagógica es muy importante, ya que en este enfoque se debe incorporar en todos los instrumentos que orientan el desarrollo de las actividades de la escuela, es decir en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional y el Plan Anual de Trabajo, para luego hacerlas vivenciales a través de las programaciones curriculares, de esta manera aseguramos que tenga un inicio real basado en un diagnóstico de su contexto, para a partir de ella establecer propósitos de aprendizaje que busquen cambios de

comportamiento en relación con el medio ambiente. A partir de lo publicado por el MINEDU, se ha elaborado el siguiente esquema que resume el significado de cada componente:

Grafico N° 2: Componentes del enfoque ambiental



Fuente: Adaptado de la plataforma virtual de Enfoque ambiental del MINEDU.

1.2.2. Educación y Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible ha sido un tema de agenda de muchas autoridades y políticos del mundo, preocupados por el futuro del planeta han propuesto leyes, han creado organizaciones no gubernamentales, exponen documentales relacionados a los efectos que sufre la Tierra por la contaminación, como el realizado por el ex vicepresidente de Estados Unidos, Al Gore en el documental *la verdad incómoda*, cuyas

investigaciones luego fueron llevados a un libro con el mismo nombre. Su objetivo era que los Estados instalen en sus políticas públicas, acciones que los lleve a un desarrollo, pero que sea sostenible.

Una de las definiciones del término desarrollo sostenible fue desarrollada cuando la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la ex primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland, publicó el año 1987 el informe *Nuestro futuro común*, luego conocido como *informe Brundtland*, señalando esta comisión que “el desarrollo sostenible sería el desarrollo que responde a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de responder a las suyas” (Perucha, 2005, p.9).

Esta definición establece un hito en la historia de la humanidad, puesto que, el desarrollo ya no se asociaba solo al hecho que un país creciera económicamente, sino que lo sostuviera con su riqueza ambiental, asumiendo compromisos de cara al futuro de sus generaciones. El medio ambiente guarda relación con la economía; porque los recursos que existen en éste permiten el sostenimiento económico de un país. Pero, el uso indebido de los recursos naturales y su falta de proyección a futuro, conducen al planeta a la depredación, deforestación, y otros aspectos destructivos del planeta.

Luego, el año 1992 y 2002 en la ciudad de Río de Janeiro y Johannesburgo, respectivamente, se realizaron las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, llamadas “Cumbres de la tierra”, que tenían por objetivo reunir a los jefes de Estado del mundo para plantear acuerdos que fomenten y contribuyan el desarrollo sostenible.

Posteriormente, el año 2000 en la ciudad de Nueva York, se desarrolló una cumbre de jefes de Estado, organizado por las Naciones Unidas, allí se acordó dar a conocer los ocho objetivos de la Declaración del Milenio, los cuales fueron ampliados el año 2015 a diecisiete, conocidos ahora como Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como parte de la agenda 2030 que orientaría el trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), en los siguientes 15 años.

De estos nuevos objetivos, dos se relacionan directamente con el cuidado del ambiente, los cuales deben ser fomentados en la escuela para formar ciudadanos responsables. El número once tiene como fin lograr ciudades y comunidades sostenibles, en base al trabajo efectivo de sus pobladores y el cuidado del medio ambiente; y el trece indica que se debe adoptar medidas para combatir el cambio climático, que se debe iniciar con acciones de concientización desde las escuelas. En la escuela se trabaja con niños y jóvenes, si queremos un cambio de actitud se debe crear situaciones significativas en nuestras programaciones curriculares que les haga tomar conciencia y adopten valores y actitudes que ocasionen un cambio de comportamiento en beneficio del medio ambiente.

Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha establecido en las escuelas como un principio educativo el fomento y desarrollo de la conciencia ambiental, la calidad y la ética, en los estudiantes. Lo que se plasmó luego en el Plan Nacional de Educación Ambiental, aprobada por Decreto Supremo 017-2012-ED, que dio origen al enfoque ambiental que orienta la política educativa en el Perú. Es importante que, desde la escuela, los niños, puedan conocer la existencia de estos compromisos, los cuales debemos cumplir para asegurar nuestra supervivencia y así detener la pobreza, el hambre, la falta de acceso a la educación, la inequidad de género, etc.

Existen retos que se relacionan estrictamente con el enfoque ambiental, como el hecho de conservar la vida en los ecosistemas terrestres, la vida submarina, y todo ello se lograría asumiendo otros objetivos como las acciones que se debe realizar para estar preparados a los efectos que se presentan con el cambio climático. La escuela cumple un rol fundamental si se quiere lograr estos objetivos al año 2030, como ha propuesto el PNUD, en base al enfoque ambiental.

1.2.3. ¿Qué tipo de ciudadano busca la Educación ambiental?

El Ministerio de Educación (2016) basándose en la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), plantea que un ciudadano debe cumplir con las siguientes características:

-Respetar y proteger toda forma de vida.

- Reconocer y asumir los impactos y costos ambientales de sus acciones y las de otros sobre el desarrollo y bienestar, actual y futuro.
- Valorar los saberes ancestrales y locales que son expresión de una mejor relación humano-naturaleza.
- Respetar los estilos de vida de otros grupos sociales y culturas, fomentando aquellos que buscan armonía con el ambiente.
- Trabajar por el bienestar y seguridad de humanos presentes y futuros.

El Estado peruano ha implementado el Plan Nacional de Educación Ambiental 2016 – 2021 (PLANEA) para lograr entre muchos de sus objetivos, formar un ciudadano consciente del cuidado del medio ambiente y de la necesidad del desarrollo sostenible. Por eso, a través de la gestión del Ministerio de Educación se impulsa el enfoque ambiental, que debe ser transversal cubriendo toda la educación básica, el cual tiene un basamento legal en la Resolución Ministerial N° 177-2015-MINEDU, que establece en su artículo 1, literal c) “Promover y articular el desarrollo e implementación de las estrategias y metodologías de la educación con enfoque ambiental para la formación integral de los estudiantes y la conservación de los recursos naturales”, es decir, que los estudiantes reciban la información desde los primeros ciclos de estudio motivándolos a que cuiden y mantengan limpio el espacio y el medio ambiente que los rodea promoviendo su salud y bienestar.

1.3. Espacio Público

Actualmente, cuando se menciona espacio público, se establece una diferencia inmediata con el espacio privado, puesto que se considera como un antónimo, es decir que se contraponen. Hablar de lo privado nos lleva a pensar en un ámbito al cual no es posible ingresar, que no pertenece a todos. En cambio, cuando se menciona espacio público, existe un sentido de pertenencia total, que es común a todos. Al respecto Bonilla (2009) señala “un espacio puede ser considerado público, si ha sido suministrado y gestionado por el Estado, si es controlado por la autoridad pública, si es abierto y esta disponible para ser usado y compartido por todos los miembros de la comunidad y/o sociedad” (p.19). Es decir, un espacio

público puede ser usado por los diferentes grupos que ocupan su territorio, sin importar su género, procedencia, clase o nivel socioeconómico.

1.3.1. Concepto de lo público

Esta palabra tiene muchas acepciones, pero la que más interesa es su significado usado como adjetivo, es decir que lo califica como un espacio, lugar o un bien. Una de las definiciones que engloba ese significado es la que señala que público es “lo permitido al acceso de la comunidad o, de otro lado, lo público como bien común” (Valera, 2005, p. 154).

1.3.2. Definición de espacio público como bien común

Espacio público es todo aquello del cual puede hacerse uso, por ser de libre acceso a todos. Bernardo Secchi (Citado en Schlack, 2007) afirma que el espacio público es donde “se está en público” Por ejemplo, un parque. En ese espacio puedo jugar, pasear, sentarme, etc. de acuerdo a las normas que se han establecido para su uso.

El Ministerio de Educación acerca de la noción de bien común indica en el manual de Rutas de Aprendizaje para el área de Formación Ciudadana y Cívica (2013) lo siguiente:

El bien común es el conjunto de condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad.

El bien común dinamiza el desenvolvimiento de un orden social justo que armoniza los aspectos individuales y sociales de la vida humana. Es responsabilidad de todos definirlo y construirlo.

El bien común es de todos y para todos. No promueve la ventaja de un grupo o clase alguna, sino el beneficio de todos, cualquiera sea el carácter o la función que las comunidades realicen en la sociedad. No puede excluirse a nadie de los beneficios del bien común (p.50).

De estas tres ideas podemos concluir que el espacio público al ser entendido como bien común, consolida la formación de los ciudadanos, ya que participan junto a todos los miembros de su comunidad en su cuidado, se involucra y colabora, ejerciendo plenamente su ciudadanía. Si la comunidad en pleno toma conciencia de la noción de espacio público como bien común, se logra que tomen acuerdos y establezcan normas de convivencia para su uso, logrando así una convivencia democrática.

1.3.3. Amenazas y protección del espacio público

Una de las amenazas actuales que tiene el espacio público en nuestro país es el notable crecimiento de las construcciones urbanas, las cuales han

hecho uso de estos espacios para generar más viviendas y dejando a muchas comunidades sin parques o plazas. Pero, las amenazas más graves que enfrenta, son la falta de higiene y de salud ambiental que demuestran los ciudadanos al arrojar sus desechos en cualquier lugar de ese espacio que pertenece a todos, lo que denota una falta de conciencia y reflexión acerca de la convivencia democrática. Esta última amenaza se hace evidente en algunos distritos de nuestra capital, como el Rímac, el cual se ha plasmado en el árbol de problemas que da origen a esta propuesta de innovación (Anexo 2).

Las municipalidades emiten ordenanzas y multas en contra de los ciudadanos que no protegen los espacios públicos, incluso algunos han presentado proyectos de ley al congreso. No obstante, los resultados aún no se vislumbran, he allí la importancia de trabajar esta problemática desde la escuela, el estudiante tiene que reconocer como uno de sus derechos básicos el convivir en un ambiente saludable, para ello debe conocer los asuntos públicos que se relacionen con esta problemática, para a partir de la escuela ejercer su ciudadanía, proponiendo estrategias para recuperar estos espacios.

El enfoque ambiental debe trabajarse en las instituciones educativas, basándose en la formación en valores que difunde el MINEDU, como el enfoque de derechos, lo que generaría en los estudiantes el desarrollo de acciones solidarias con la comunidad, práctica de valores y el fomento de la conciencia ambiental y el cuidado del bien común, fortaleciendo nuestro código de valores institucionales y revalorando nuestra identidad cultural desde la escuela hacia nuestro histórico distrito del Rímac.

1.4. Importancia del Enfoque ambiental en el uso adecuado de los espacios públicos

Los enfoques transversales orientan el trabajo del docente en el aula, al respecto el Currículo Nacional de Educación Básica indica que “los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar” (MINEDU, 2017, p.22). La relación que existe entre el hombre y su entorno, necesita fortalecerse, y esto se puede efectuar a través de la escuela, he allí la

necesidad de trabajar los enfoques transversales, sobre todo el enfoque ambiental, ya que permite que los estudiantes tomen conciencia de la problemática ambiental que vive en su contexto. Los espacios públicos forman parte de nuestro entorno, la comunidad educativa debe asumir compromisos y trabajar este enfoque a lo largo de su formación escolar para que el estudiante sea capaz de poner en práctica un estilo de vida saludable que implique el cuidado del espacio público en el que se desenvuelve.

2. PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES INTEGRADOS (PEAI).

2.1. Definición de proyecto educativo

Uno de los primeros teóricos en mencionar el proyecto como método en aprendizaje en la escuela fue William Heard Kilpatrick, discípulo de John Dewey, quien propuso el método de proyecto, definiéndolo el año 1921 como “una actividad previamente determinada cuya intención dominante es una finalidad real que orienta los procedimientos y les confiere una motivación” (Cabero y Román, 2006, p.35). En otras palabras, las actividades producto de un proyecto, debían planificarse previamente y partir de una problemática real, ya que eso aseguraba que el interés e involucramiento de los estudiantes permaneciera durante su ejecución.

Por ello, para otros investigadores este método “designa la actividad espontánea y coordinada de un grupo de alumnos que se dedican metódicamente a la ejecución de un trabajo globalizado y escogido libremente por ellos mismos” (Zabala, 2007, p. 153). Lograr mantener la motivación de los estudiantes es importante en todo proceso de aprendizaje, he allí la importancia de que los proyectos sean iniciativa de ellos y se relacione con su contexto, principalmente en la solución al problema en estudio que indica la necesidad del cuidado de los espacios públicos. Además, debemos mencionar que tiene cuatro fases: Una motivación o intención que nace de los estudiantes, la planificación o preparación, la ejecución y posterior evaluación.

Esas primeras ideas, con el transcurso de los años fueron madurando y se ha establecido diferencias entre proyecto educativo y actividades rutinarias del sistema educativo. Fernández y Guimarães (2013) explican

que las actividades rutinarias son aquellas que realizan los estudiantes bajo la orientación del docente con la finalidad de desarrollar competencias, logrando así un aprendizaje significativo. En cambio, un proyecto educativo tiene objetivos definidos en base a un problema, necesidad, interés u oportunidad de los estudiantes, de los docentes o del sistema educativo, con el fin de realizar acciones que busquen mejorar los procesos educativos o la formación de los estudiantes.

Por consiguiente, se afirma que un proyecto educativo puede ser fomentado por un docente, o tener su punto de partida en los estudiantes, o ser una propuesta del sistema educativo, los cuales al observar un problema, necesidad o interés en su contexto, los llevan posteriormente a planificar y ejecutar actividades en busca de una solución o construcción de nuevos conocimientos.

Respecto a su aplicación Calderón (2002) manifiesta: “también los proyectos ambientales pueden entrar en esta categoría, por ejemplo el reciclaje, la distribución de basura, la organización de los desechos. Estos temas pueden despertar el interés de alumnos y profesores y convertir cualquier centro educativo a verdadero promotor de cambio, en diversas áreas educativas” (p. 212). Generando así proyectos educativos que buscan lograr un cambio en la conducta de toda una comunidad educativa y el cual requiere una serie de actividades planificadas e incluidas en el Plan Anual de Trabajo (PAT) de la institución educativa, generando así el involucramiento de todos sus miembros.

A través de la implementación y ejecución de proyectos educativos medioambientales se genera un mejor funcionamiento en los procesos logísticos y operacionales de los diferentes componentes educativos que hacen parte del servicio de higiene y determinan una solución al manejo de los residuos sólidos.

2.2. Clases de proyectos aplicados a la educación

Cuando aparece el método de proyectos de la mano de Kilpatrick, (En Flores, 2017). éste lo clasifica en cuatro tipos:

- *Investigación o de problema*: Para responder ante una duda respecto a algún conocimiento, que necesita aclaración.

- *Producción*: Su objetivo es crear un producto específico, que sea tangible.
- *Consumidor*: Para disfrutar de obras o creaciones realizadas por otros.
- *Adiestramiento o de aprendizaje específico*: Parte de interés o motivación del estudiante, su objetivo es alcanzar el dominio de un conocimiento.

De la misma forma Fernández y Guimarães (2013) clasifican los proyectos educativos en:

- *Proyectos de investigación*: cuyo objetivo es obtener conocimientos a partir de un problema.
- *Proyectos de Desarrollo o de Producto*: para producir nuevos servicios o productos, generalmente se realizan en el ámbito de una organización comercial, productiva o de servicios.
- *Proyectos de Enseñanza*: suceden durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene relación directa con las funciones del docente, por ejemplo: Crear software que ayuden en la enseñanza de una determinada área curricular.
- *Proyectos de Aprendizaje*: nacen de la iniciativa de los estudiantes y son desarrollados por ellos bajo la orientación de un docente. Su finalidad es obtener nuevas capacidades y competencias. En este tipo expuesto es donde se desarrolla la estructura del proyecto en mención.

Actualmente, en el Perú los proyectos de aprendizaje son una metodología utilizada pues logra el involucramiento de los estudiantes e inclusive la comunidad educativa, pues aborda una situación de interés acorde a su contexto. El Ministerio de Educación del Perú en su manual pedagógico denominado "Proyectos de Aprendizaje para el logro de Competencias" define proyectos de aprendizaje como:

Una forma de planificación integradora que permite desarrollar competencias en los estudiantes, con sentido holístico e intercultural, promoviendo su participación en todo el desarrollo del proyecto. Comprende además procesos de planificación, implementación,

comunicación y evaluación de un conjunto de actividades articuladas, de carácter vivencial o experiencial, durante un periodo determinado de tiempo, según su propósito, en el marco de una situación de interés de los estudiantes o problema de contexto. (MINEDU, 2013, p. 15).

Estos proyectos pueden originarse en un aula y pueden ser planificados para ese entorno. Sin embargo, al tratarse del mismo contexto puede expandirse a otras secciones o grados, e inclusive otras áreas de aprendizaje, convirtiéndose muchas veces en un proyecto de aprendizaje integrador, puesto que se involucra a toda la comunidad educativa y se logra el desarrollo de diversas capacidades y habilidades en los estudiantes. Este es el fundamento para presentar, planificar y ejecutar los proyectos educativos ambientales integrados para el cuidado de los espacios públicos, en la institución educativa Esther Cáceres Salgado, del distrito del Rímac.

2.3. Los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) en las escuelas

Como se menciona en este proyecto, los cambios climáticos han puesto en peligro la supervivencia del ser humano en la tierra, el medio ambiente ha sido y sigue siendo dañado por él mismo. Es necesario tomar medidas que generen modificaciones en la conducta de la población, puesto que “el cuidado del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales son un asunto de interés público, de alta importancia y que requiere acciones inmediatas” (Muñoz y Gonzáles, 2000, p.61). Las cuales deben iniciarse desde la escuela, partiendo del cuidado del espacio público que nos rodea, que a su vez es parte del medio ambiente. Al ser un asunto público, este debe ser considerado como una situación significativa a trabajar a través de un proyecto de aprendizaje.

Cuando se aprueba el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA) se establece su implementación a través de Proyectos Educativos con enfoque ambiental, conocidos como Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), que es definida a través de un Decreto Supremo como “Proyectos de Aprendizaje que tienen por finalidad fortalecer la conciencia ambiental y los logros de aprendizaje movilizandolos procesos emocionales, cognitivos y creativos, la valoración de la diversidad cultural, la

equidad de género y la responsabilidad ambiental y la salud” (D.S.016-2016-MINEDU, 2016 p. 20).

Estos proyectos de aprendizaje deben partir como una problemática, interés o necesidad de los estudiantes, la cual puede involucrar a su institución educativa, localidad o región. Asimismo, este proyecto moviliza una serie de aprendizajes, que involucran diversas competencias, las cuales pueden ser de diferentes áreas curriculares. Una de las áreas que trabaja el enfoque ambiental es Formación Ciudadana y Cívica, porque tiene la finalidad de desarrollar el ejercicio pleno y activo de la ciudadanía, implica tener responsabilidad con el lugar donde se habita y convive, es decir, fomentar el cuidado del Medio Ambiente.

El desarrollo de la ciudadanía activa implica formar ciudadanos que asuman derechos y responsabilidades, que se involucren en los asuntos públicos de su comunidad y participen en su solución y prevención. Por ello, es importante que se trabajen los PEAI como proyectos de aprendizaje transversales, que involucre a toda la comunidad educativa.

Según el MINEDU (2016) la Dirección General de Educación Básica Regular propone algunos PEAI los cuales se mencionan a continuación:

- Espacio de Vida: Que busca la conservación de las áreas verdes.
- Vida y Verde (Vive): Promueve la conservación de las áreas naturales protegidas y la biodiversidad que habita en ella.
- Conciencia Ambiental-GLOBE Perú: Promueve la investigación científica en relación al cambio climático.
- Mido y Reduzco mi huella de Carbono-Mi Huella: Busca reducir la huella de carbono personal y de las instituciones educativas.
- Salud, Alimentación y Bienestar: Cuyo objetivo es la formación de ciudadanos capaces de alcanzar el bienestar integral a partir de la adquisición de conductas saludables y sostenibles. Por último:
- Manejos de residuos sólidos en las instituciones educativas (MARES) (p.44)

En este sentido, esta propuesta pretende concientizar a las estudiantes y a toda la comunidad con el fin de que adopten conductas que

permitan el cuidado de los espacios y del medio ambiente, promoviendo su participación activa para el logro de un cambio significativo en beneficio de toda la comunidad educativa y local, planificándose la realización de actividades (ver anexo 4) que permiten alcanzar esta finalidad.

2.4. Manejos de Residuos Sólidos en las escuelas (MARES)

Existe un manejo inadecuado de residuos sólidos desde los hogares e inclusive las instituciones educativas. Por consiguiente, es de vital importancia aprender a gestionar estos desechos desde la escuela. Uno de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados propuestos por el Ministerio de educación es MARES. Para implementarse proponen la aplicación de las reglas ecológicas de las 3R (Reducir, Reusar y Reciclar).

Con el transcurrir del tiempo se ha añadido una R, surgiendo el principio de las 4R, quedando la regla de la siguiente forma:

Reducir elementos accesorios, como el exceso de embalajes o el consumo de productos lejanos que consumen energía innecesaria y apostar por el consumo de productos locales; *reutilizar*, es decir, reparar y reutilizar cosas para evitar que vayan al cubo de la basura; *reciclar*, seleccionar los recursos generados y procesarlos según su tipología para reciclar el uso de sus materiales base, y *recuperar* materiales que pueden ser utilizados en nuevos procesos, tales como plásticos, maderas y demás (Castro, 2016, p.165).

Estas reglas pretenden formar un hábito entre los habitantes del planeta, evitando así la acumulación excesiva de desechos que contaminan el medio ambiente. Al reducir compramos productos que son de la localidad, generando empleo para la comunidad donde se reside. Cuando reutilizamos se evitan los gastos y acumulación de basura innecesaria, al reciclar clasificamos aquello que podemos dar un nuevo uso, y finalmente al recuperar utilizamos insumos que generaran nuevos productos. Por lo tanto, las reglas ecológicas de las 4R no solo contribuyen a la preservación del medio ambiente, sino también a su desarrollo sostenible.

Los Proyectos Educativos Ambientales Integrados propuestos son diversos, los cuales se pueden ejecutar en conjunto o seleccionar algunos de ellos, debido a la realidad de la institución educativa “Esther Cáceres Salgado”, se hace necesario implementar el adecuado manejo de los

desechos sólidos, puesto que es una de las problemáticas encontrada en la institución educativa (ver anexo 2).

Para enfrentar esta problemática hemos considerado necesario empoderar al docente brindándole la información pertinente sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos que se producen en la comunidad educativa y local, el cual luego será puesto en práctica por los estudiantes a través de la ejecución del proyecto educativo, beneficiando a los hogares de donde provienen, pues a través de las estudiantes conocerán las 4R y adoptaran conductas que los llevará a tomar conciencia del adecuado cuidado de los espacios y del medio ambiente dentro y fuera de la institución educativa.

Las actividades de recolección de residuos sólidos y procesos de separación de materiales son cada vez más costosas para las entidades gubernamentales, principalmente las municipalidades. El proyecto pretende estandarizar la forma como almacenar los residuos sólidos, que permitan la fácil identificación de los residuos. Así mismo, lograr una optimización del sistema de recolección y transporte mediante la creación de un plan de ruta de selección. Que las estudiantes participen además con la recolección manual, de forma selectiva, con acciones de separación de los residuos en los espacios y momentos indicados (horarios) para evitar los problemas de descomposición y acumulación y lograr disminuir los focos de disposición de residuos sólidos en los espacios públicos.

TERCERA PARTE: DISEÑO DEL PROYECTO

1.- DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nº/ NOMBRE	INSTITUCION EDUCATIVA ESTHER CÁCERES SALGADO		
CÓDIGO MODULAR	0581710		
DIRECCIÓN	Pasaje Cecilia Del Risco S/N – Leoncio Prado, Rímac	DISTRITO	Rímac
PROVINCIA	LIMA	REGIÓN	LIMA
DIRECTOR (A)	Escobar Zamudio José Antonio		
TELÉFONO	3387979	E-mail	cnesthercaceres@gmail.com
DRE	LIMA	UGEL	02

2.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyectos Educativos Ambientales Integrados para el cuidado de los espacios públicos, en la institución educativa Esther Cáceres Salgado, del distrito del Rímac.		
FECHA DE INICIO	Marzo 2019	FECHA DE FINALIZACIÓN	Diciembre 2019

EQUIPO RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO	E-mail
Cristina Chávez Viguria	Especialista UGEL 02	989744114	crisviguria@gmail.com

EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE COMPLETO	CARGO	TELÉFONO	E-mail
Cristina Chávez Viguria	Especialista UGEL 02	989744114	crisviguria@gmail.com
Efraín Arcana Mamani	Especialista UGEL 02	945474646	efrain.arcana@gmail.com
Ana Gonzales Zacarías	Subdirectora	983699663	agonzales40@yahoo.com
Patricia Yvanova Canales Espinoza	Docente	988922890	yvanovacanales2012@gmail.com

PARTICIPANTES Y ALIADOS DEL PROYECTO

PARTICIPANTES	ALIADOS
Estudiantes del 2do de secundaria	Municipalidad del Rímac
Docentes del área de FCC	UGEL 02
Directivos de la IE. Esther Cáceres Salgado	
Padres de Familia de la Comunidad Educativa.	

3.- BENEFICIARIOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

BENEFICIARIOS DIRECTOS	Estudiantes del 2do año de secundaria
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	Estudiantes del 1ro, 3ro, 4to y 5to de secundaria Directivos, docentes, personal administrativo y de servicios Padres de Familia y vecinos del entorno.

4.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN CURRICULAR

Las estudiantes de segundo año de secundaria de la institución educativa Esther Cáceres Salgado, presentan bajo nivel de desempeño en la capacidad “cuidar los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible”, por este motivo, se hace necesario implementar un proyecto para capacitar a los docentes en estrategias innovadoras para el cuidado del espacio público y el ambiente de la localidad y que promueva en las estudiantes actitudes de cambio que permitan poner en práctica una cultura de educación ambiental.

El problema identificado tiene como factor interno que las estudiantes tienen poco compromiso con el cuidado de sus ambientes en la escuela. Por otro lado, los docentes consideran que el director es el responsable de atender el problema y que no le corresponde al docente, porque es un tema administrativo o de gestión. Al ser preguntados con respecto a la autogestión o procesamiento de esos desechos, no hablaron del reciclaje, pero dos de ellos desconocían los principios de las 4R, planteados en el diseño curricular actual, lo que hace evidente la poca investigación acerca del tema.

Como factor externo se puede observar que la mayoría de ciudadanos del Distrito del Rímac, incluyendo los adolescentes de la institución educativa, compran a los ambulantes de la zona y arrojan al suelo las envolturas y desechos, no respetan las zonas verdes, pues pasan sobre ella, lo que indica la poca costumbre o hábitos por la limpieza que tiene la comunidad rímensa.

Además, se observa que los docentes no promueven proyectos innovadores o participativos relacionadas con la capacidad “cuida de los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible”, según lo indica el Diseño Curricular actual, RM. N° 199-2015-MINEDU, para la competencia “convive respetándose a sí mismo y a los demás” del área de Formación Ciudadana y Cívica. Es decir, existe la necesidad de promover actitudes de cambio en las estudiantes que permitan una cultura de educación ambiental, ya que un espacio

cuidado e higiénico define la calidad de vida de las personas que conviven en ella, evita la proliferación de enfermedades, permite que la estudiante se identifique con el lugar donde convive en su día a día y lo sientan como suyo, y por lo tanto, se comprometa a cuidarlo.

La ejecución de este proyecto permitirá transformar la escuela, que será vista ante la comunidad como una institución educativa que trabaja bajo un enfoque ambiental y se preocupa por el bien común. También, mejorará la convivencia entre sus estudiantes, ya que el cuidado del ambiente engloba la práctica de valores como la solidaridad, disciplina, responsabilidad y compromiso o amor por la naturaleza, que promueve la institución educativa.

Con este Proyecto se atiende uno de los compromisos, de la misión del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que dice: *“Somos una Institución Educativa Pública de Educación Básica Regular en el nivel de Secundaria de menores, ubicados en el Distrito del Rímac que asume un compromiso de formar generaciones capaces de enfrentar nuevos retos, **cuidado del medio ambiente** y la prevención de riesgos y seguridad vial, destacando la educación inclusiva, practicando y fortaleciendo nuestro código de valores, revalorando nuestra identidad cultural, considerando su trascendencia histórica y los logros alcanzados a través del trabajo permanente. Contamos con personal administrativo y docentes con vocación de servicio que desarrollan una metodología activa y utilizan los recursos TIC interactivos que efectivizan y garantizan un aprendizaje significativo y autónomo”*. Asimismo, el cuidado del medio ambiente, se plasma en uno de sus objetivos estratégicos, que señala: *“Disminuir la contaminación ambiental, realizando 2 campañas anuales de no contaminación ambiental, reciclaje y biohuertos, con el apoyo de los docentes capacitados”*, de esta forma se atiende la competencia “Convive respetándose a sí mismo y a los demás” del área de Formación Ciudadana y Cívica (FCC), por lo cual es necesario concientizar a los docentes respecto a las acciones que deben seguir para la elaboración y ejecución de un proyecto educativo ambiental integrado. Luego, capacitarlos en la aplicación de estrategias innovadoras que contribuyan en el cuidado del ambiente y de los espacios públicos, donde se analizará la problemática de la IE y de la comunidad, que, a su vez, los llevará a desarrollar sesiones de aprendizaje que promueven el cuidado del ambiente y de los espacios de su localidad, brindando ejemplos de su propia realidad. Después se realizará un GIA (Grupo de interaprendizaje) con otros docentes del área que les permita empoderarse en técnicas de investigación y así

lograr empoderarse en temas relacionados a la autogestión de procesamiento de desechos.

Asimismo, se contará con el apoyo de la Dirección de la Institución Educativa junto a su equipo de subdirectores, facilitando las instalaciones para los talleres, lo que hace viable económicamente su ejecución, ya que los gastos mínimos serán asumidos con recursos propios de la institución educativa.

5.- OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (Anexo 3)

Fin último	Las estudiantes comprometidas con el cuidado de los espacios públicos de su localidad.
Propósito	Las estudiantes del segundo año de secundaria presentaran un alto nivel de desempeño en la capacidad cuidar los espacios públicos y el medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.
Objetivo Central	Docentes que desarrollan estrategias innovadoras para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente.

6.- ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN SELECCIONADA:

OBJETIVO CENTRAL	Docentes que desarrollan estrategias innovadoras para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente.
RESULTADOS DEL PROYECTO	INDICADORES
Resultado 1. Docentes capacitados en estrategias que promuevan en las estudiantes el cuidado de los espacios públicos y el ambiente de su localidad bajo un enfoque ambiental.	Indicador 1.1 Al finalizar el año 2019, el 90% de los docentes diseñan sesiones de aprendizaje que promueven la conciencia del cuidado del medio ambiente y de los espacios públicos de su localidad bajo un enfoque ambiental.
Resultado 2. Docentes que aplican estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	Indicador 2.1 Al finalizar el año 2019, el 90% de los docentes elaboran proyectos educativos ambientales integrales que permiten el análisis de los problemas ambientales en la institución educativa y en su entorno.
Resultado 3. Docentes que realizan investigaciones sobre la autogestión del procesamiento de los desechos.	Indicador 3.1 Al finalizar el año 2019, el 90% de los docentes elaboran artículos de investigación sobre a autogestión del procesamiento de los desechos.

7.- ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN:

Resultado N° 1:			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 1.1: Talleres dirigidos a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	Dos talleres sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	- hojas - lapiceros - plumón acrílico - papelógrafos - plumón de agua - impresión - fotocopias - proyector multimedia - cámara fotográfica - engrapador	S/.745.00
Actividad 1.2: Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	El 80% de los docentes son monitoreados en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	- papel bon - papelotes - fotocopias - impresora - computadoras - Bienes - engrapador - Especialista	S/.57.50

Resultado N° 2:			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 2.1: Grupos de Interaprendizajes (GIA) entre docentes sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	El 90% de los docentes participan en tres GIA sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	- papel bon - plumón acrílico - plumón de agua - papelotes - fotocopias - proyector multimedia - cámara fotográfica - impresora - computadoras - laptop	S/.352.50
Actividad 2.2: Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	Dos Proyectos Educativos Ambientales Integrales	- papel bon - lapiceros - fotocopias - proyector multimedia - cámara fotográfica - impresora - laptop	S/.32.50

Resultado N° 3:			
Actividades	Metas	Recursos	Costos
Actividad 3.1: Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	El 90% de los docentes asisten a la charla informativa sobre técnicas de investigación.	- plumón acrílico - plumón de agua - papelotes - fotocopias - proyector multimedia - cámara fotográfica	S/.215.00

		- impresora - laptop - capacitador	
Actividad 3.2: Elaboración artículos de investigación sobre la Autogestión del Procesamiento de los desechos y el Manejo de Residuos Sólidos (MARES)	Dos artículos de investigación en autogestión del procesamiento de desechos.	-Impresión de revista -Tinta -Publicación	S/.800.00

8.- MATRIZ DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO

OBJETIVO DE EVALUACIÓN
Medir el grado de cumplimiento de las actividades propuestas debiendo ser evidenciadas a través de los medios de verificación.
PROCESO Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN Y EL MONITOREO DEL PROYECTO
Con la finalidad de lograr el objetivo del proyecto se planifica el seguimiento al inicio, proceso y fin de su ejecución considerando la aplicación de estrategias adecuadas a través del monitoreo que permite observar y analizar el progreso significativo para alcanzar la finalidad última del proyecto. Además, de otros medios de verificación como el recojo de evidencias presentadas a través de unidades y sesiones de aprendizaje u otros medios tecnológicos como las fotografías y filmaciones.

CUADRO 8.1

LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin último Las estudiantes comprometidas con el cuidado de los espacios públicos de su localidad.	Al finalizar el 2019, el 90% de las estudiantes del segundo año de secundaria realizan campañas de limpieza de la IE y del espacio público de su localidad como parte de un proyecto educativo.	- Medios fotográficos - Filmaciones	Docentes que no promueven en los estudiantes proyectos participativos de cuidado del ambiente.
Propósito Las estudiantes del segundo año de secundaria presentaran un alto nivel de desempeño en la capacidad cuidar los espacios públicos y el ambiente desde la perspectiva del desarrollo sostenible.	Al finalizar el año 2019 el 90% de estudiantes del segundo año de secundaria presentarán propuestas para el cuidado del medio ambiente, mostrando conciencia social respecto al cuidado del espacio público	- Medios fotográficos - Filmaciones	- Algunas estudiantes muestran desinterés en el cuidado de los espacios públicos y del ambiente. - Algunas estudiantes desconocen las acciones a seguir para proponer proyectos que ayuden al cuidado del

	de su localidad.		ambiente.
Objetivo Central Docentes que desarrollan estrategias innovadoras para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente.	Al finalizar el año 2019 el 90% de docentes del nivel secundaria incorporan en su práctica educativa Proyectos Educativos con estrategias innovadoras para el cuidado del espacio público de su localidad bajo un enfoque ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de aprendizaje de los docentes. - Medios fotográficos - Filmaciones 	Poco compromiso de los docentes para incorporar en sus sesiones de aprendizaje proyectos educativos para el cuidado del espacio público de su localidad.
Resultado N° 1 Docentes capacitados en estrategias que promuevan en las estudiantes el cuidado de los espacios públicos y el ambiente de su localidad bajo un enfoque ambiental.	Al finalizar el año 2019, el 90% de los docentes diseñan sesiones de aprendizaje que promueven la conciencia del cuidado del medio ambiente y de los espacios bajo un enfoque ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de aprendizaje de los docentes. - Medios fotográficos - Filmaciones 	Algunos docentes no diseñan sesiones que promuevan el cuidado del ambiente.
Resultado N° 2 Docentes que aplican estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	Al finalizar el año 2019, el 90% de los docentes elaboran proyectos educativos ambientales integrales que permiten el análisis de los problemas ambientales en la institución educativa y en su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades de aprendizaje. - Sesiones de aprendizaje - Medios fotográficos - Filmaciones 	Algunos docentes no conocen las acciones a seguir para elaborar y ejecutar un proyecto educativo ambiental integral.
Resultado N° 3 Docentes que realizan investigaciones sobre la autogestión del procesamiento de los desechos.	Al finalizar el año 2019, el 90% de los docentes elaboran artículos de investigación sobre a autogestión del procesamiento de los desechos.	<ul style="list-style-type: none"> - Programación curricular - Unidades de aprendizaje. - Sesiones de aprendizaje - Medios fotográficos - Filmaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca investigación del docente con respecto a la autogestión del procesamiento de los desechos. - Algunos docentes no ponen en práctica la autogestión del procesamiento de los desechos.

CUADRO 8.2

Resultado N° 1:			
Actividades	Metas	Medio de Verificación	Informante
Actividad 1.1: Talleres dirigido a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental	Dos talleres sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	- Sesiones de aprendizaje de los docentes. - Medios fotográficos - Filmaciones	- Sub-Directora. - Especialistas de UGEL 02.
Actividad 1.2: Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	El 80% de los docentes son monitoreados en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.		- Sub-Directora. - Especialistas de UGEL 02.

Resultado N° 2:			
Actividades	Metas	Medio de Verificación	Informante
Actividad 2.1: Grupos de Interaprendizaje (GIA) entre docentes sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	El 90% de los docentes participan en tres GIA sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	- Unidades de aprendizaje. - Sesiones de aprendizaje - Medios fotográficos - Filmaciones	- Director - Sub-Directora - Docentes
Actividad 2.2: Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	Dos Proyectos Educativos Ambientales Integrales		- Sub-directora - Docentes

Resultado N° 3:			
Actividades	Meta	Medio de Verificación	Informante
Actividad 3.1: Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	El 90% de los docentes asisten a la charla informativa sobre técnicas de investigación.	- Programación curricular - Unidades de aprendizaje. - Sesiones de	- Sub-Directora. - Docentes - Especialistas de UGEL 02.

		aprendizaje - Medios fotográficos - Filmaciones	
Actividad 3.2: Elaboración artículos de investigación sobre la Autogestión del Procesamiento de los desechos y el Manejo de Residuos Sólidos (MARES)	Dos artículos de investigación en autogestión del procesamiento de desechos.		- Sub-Directora - Docentes - Especialistas de UGEL 02.

9.- PLAN DE TRABAJO (versión desarrollada Anexo 4)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN EN SEMANAS O DÍAS
1.1. Talleres dirigidos a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	Cristina Chávez Viguria Directivos y coordinadores del área	Marzo y Agosto de 2019 (2 días)
1.2. Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	Cristina Chávez Viguria Directivos y coordinadores del área	Mayo, Junio, Octubre y Noviembre de 2019
2.1. Grupos de Interaprendizaje (GIA) entre docentes sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	Cristina Chávez Viguria Directivos y coordinadores del área	Abril, Julio y Setiembre de 2019 (3 días)
2.2. Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	Cristina Chávez Viguria Directivos y coordinadores del área	Mayo y Setiembre de 2019 (2 meses)
3.1. Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	Cristina Chávez Viguria Directivos y coordinadores del área	Marzo de 2019 (1 día)
3.2. Elaboración de artículos de investigación sobre la Autogestión del Procesamiento de los desechos y el Manejo de Residuos Sólidos (MARES)	Cristina Chávez Viguria Directivos y coordinadores del área	Mayo y Agosto de 2019 (2 días)

10.- PRESUPUESTO (Versión desarrollada Anexo 5)

ACTIVIDADES	COSTOS POR RESULTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1.1. Talleres dirigidos a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	S/.745.00	Propios de la institución educativa
1.2. Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	S/.57.50	
2.1. Grupos de Interaprendizaje (GIA) entre docentes sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	S/.352.50	Propios de la institución educativa
2.2. Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	S/.32.50	
3.1. Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	S/.215.00	Propios de la institución educativa
3.2. Elaboración artículos de investigación sobre la Autogestión del Procesamiento de los desechos y el Manejo de Residuos Sólidos (MARES)	S/.800.00	

REFERENCIAS

- Barraza, F.E. & Gómez, M.E. (2005). *Aproximación a un concepto de contabilidad ambiental*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Bonilla, M (2009). Apropiación y equilibrio del espacio urbano público y privado. *RUA*, 1(1),19.
- Cabero, J. & Román, P. (2006). *E-actividades*. Sevilla: MAD.
- Calderón, K. (2002). *La didáctica hoy: concepciones y aplicaciones*. San José: EUNED.
- Calderón, R. Chumpitaz, J. Sumarán, R, & Pompeyo J. (2011) *Educación ambiental: aplicando e enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible*. Huánuco: Comisión Ambiental Regional Huánuco.
- Castro, R. (2016). *Preparados para un mundo global*. Málaga: Seleer.
- Contreras, A. & Molero, M. (2011). *Ciencia y Tecnología del Medioambiente*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Fernández, E. & Guimarães D. (2013). *Proyectos Educativos y sociales: Planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Flores, L.A. (2017). *Intervención para la enseñanza de la investigación y la planeación de medios publicitarios*. La Loma Tlalnepantla, México: UNID.
- Gore, Al (2013). *Una verdad incómoda: La crisis planetaria del calentamiento global y cómo afrontarla*. Barcelona: Gedisa.
- Ministerio de Educación. (2018). *Enfoque Ambiental*. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/educacionambiental/ambiental/componentes_enfoque_ambiental.php
- Ministerio de Educación (2013). *Rutas de Aprendizaje: Ejerce plenamente su ciudadanía VII ciclo*. Lima: MINEDU.
- Montes, J. (2001). *Medio Ambiente y desarrollo sostenido*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Muñoz, C.& Gonzáles A.C. (2000). *Economía, sociedad y medio ambiente: Reflexiones y avances hacia un desarrollo sustentable en México*. México D.F: SEMARNAP.
- Otero, A.R. (2001). *Medio ambiente y educación*. México D.F.: Ediciones Novedades Educativas.
- Perucha, A. (2005). *¿Cuál es el futuro del desarrollo sostenible?* Madrid: Ediciones Akal
- Sánchez, M (2005). *Población y ambiente*. México D.F: UNAM

Schlack, E. (2007). Espacio público. *Revista ARQ de la Pontificia Universidad Católica de Chile* <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962007000100006>

Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018). *CEPAL*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/noticias/agenda-2030-desarrollo-sostenible>

Varela, E. (2005). *Desafíos del interés público, identidades y diferencias entre lo público y privado*. Cali: Universidad del Valle.

Zabala, A. (2007). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Barcelona: Grao.

Zapata, R. y Catrechini, A. (2011). Conducta pro-ambiental y personalidad: Análisis de un barrio de Lima. *Quaderns de Psicologia*. 2011, Vol. 13, No 1, pp.47-61. <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/932>



ANEXO 1: GLOSARIO DE CONCEPTOS

- 1. Basura**
Sobras de comida, desperdicios utilizados o no que se arrojan por carecer de valor.
- 2. Ciclos**
Etapas en que se logran los aprendizajes de acuerdo a la edad del estudiante y que se encuentran establecidos a lo largo de su vida escolar.
- 3. Comunidad**
Conjunto de personas que habitan un lugar, ocupando un espacio común.
- 4. Currículo Nacional**
Documento donde se establecen las capacidades que los estudiantes deben lograr durante su etapa escolar.
- 5. Desecho**
Lo que queda de un producto después de haber sido utilizado. Considerado inservible porque ya fue utilizado o está incompleto o no es de tu interés.
- 6. Gestionar**
Brindar un mejor uso a los productos que utilizamos en el día a día.
- 7. Localidad**
Lugar que habitan las estudiantes. Es el espacio que recorren las estudiantes desde su vivienda hasta su institución educativa
- 8. Producto**
Todo aquello orgánico o inorgánico que utilizamos en beneficio propio cotidianamente.
- 9. Recursos Propios**
Es el ingreso económico que producen las instituciones educativas alquilando o vendiendo en beneficio propio.
- 10. Residuo**
Lo que sobra de un producto. Producto en descomposición.

ANEXO 2

ESTUDIANTES POCO COMPROMETIDOS CON EL CUIDADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE SU LOCALIDAD.

BAJO DESEMPEÑO EN LA CAPACIDAD CUIDA LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE DESDE UNA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

DIFICULTADES POR ASUMIR EL SENTIDO DE PERTENENCIA CON EL ESPACIO QUE LOS RODEA

DIFICULTADES POR ASUMIR NORMAS O HABITOS DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

LAS ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTHER CÁCERES SALGADO PRESENTAN BAJO NIVEL DE DESEMPEÑO EN LA CAPACIDAD CUIDAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

DOCENTES QUE NO DESARROLLAN ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA EL CUIDADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

AUSENCIA DE UNA CONCIENCIA SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES CON RESPECTO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

POCO COMPROMISO POR PARTE DEL ESTADO Y LAS AUTORIDADES CON RESPECTO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

DOCENTES QUE POR FALTA DE CAPACITACIÓN DESCONOCEN ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN EN LAS ESTUDIANTES EL CUIDADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE DE SU LOCALIDAD BAJO UN ENFOQUE AMBIENTAL.

DOCENTES QUE NO EMPLEAN ESTRATEGIAS ADECUADAS AL DESARROLLAR PROYECTOS CON ENFOQUE AMBIENTAL.

POCA INVESTIGACIÓN DEL DOCENTE CON RESPECTO A LA AUTOGESTIÓN DEL PROCESAMIENTO DE LOS DESECHOS.

DESCONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DEL MANEJO DEPOSITO DE LOS DESECHOS

DESCONOCIMIENTO DE CÓMO AUTOGESTIONAR CONTENEDORES EN LUGARES ESTRATEGICOS.

FALTA DE COSTUMBRE PARA RECICLAR Y PROCESAR LOS DESECHOS DE LA BASURA. A TRAVÉS DE LAS 4R

FALTA DE PROPAGANDA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON RESPECTO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

NO EXISTE UN PLAN DE RECICLAJE COMO POLÍTICA PÚBLICA.

FALTA DE SANCIONES SEVERAS QUE EVITEN LA CONTAMINACIÓN

ANEXO 3



ANEXO 4: CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

RESULTADO	ACTIVIDAD	METAS	RESPONSABLES	MESES (AÑO ESCOLAR)								
				M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9
1. Docentes capacitados en estrategias que promuevan en las estudiantes el cuidado de los espacios públicos y el ambiente de su localidad bajo un enfoque ambiental.	1,1. Talleres dirigido a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	El 80% de los docentes participan en dos talleres sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y del ambiente	Directivos y coordinadores del área	MARZO						AGOSTO		
	1,2. Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	El 80% de los docentes son acompañados en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y del ambiente.	Directivos coordinadores del área			MAYO	JUNIO					OCTUBRE
2. Docentes que aplican estrategias adecuadas para el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales.	2,1. Grupos de Interaprendizajes (GIA) entre docentes sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados	El 90% de los docentes han participado en tres GIA sobre estrategias adecuadas en el desarrollo de Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	Directivos y coordinadores del área		ABRIL			JULIO		SETIEMBRE		
	2,2. Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	El 90% de los docentes elaboran dos Proyectos Educativos Ambientales Integrales	Directivos y coordinadores del área			MAYO				SETIEMBRE		
3. Docentes que realizan investigaciones sobre la autogestión del procesamiento de los desechos.	3,1. Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	El 90% de los docentes han asistido a la charla informativa sobre técnicas de investigación.	Directivos y coordinadores del área	MARZO								
	3,2. Elaboración de una artículo de investigación sobre la Autogestión del Procesamiento de los desechos y el Manejo de Residuos Sólidos (MARES)	El 90% de los docentes han realizado dos artículos de investigación científica en autogestión del procesamiento de desechos.	Directivos y coordinadores del área			MAYO				AGOSTO		

ANEXO 5: PRESUPUESTO

PRESUPUESTO: PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA									
Actividades	Rubro de gastos	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (S/.)	Total (S/.)	Total Rubro (S/.)	Total Actividad (S/.)	Total Resultado (S/.)	
Resultado 1								802.5	
Actividad 1.1.							745		
Talleres dirigido a los docentes sobre estrategias para el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente bajo un enfoque ambiental.	Materiales					235			
	hojas	millar	2	25	50				
	lapiceros	unidad	20	0.5	10				
	plumón acrílico	unidad	30	3	90				
	papelgrafos	unidad	50	0.5	25				
	plumón de agua	unidad	30	2	60				
	Servicios						50		
	impresión	cientos	2	20	40				
	fotocopias	cientos	200	0.05	10				
	proyector multi	unidad	1	0	0				
	camara fotográfica	unidad	1	0	0				
	Bienes						10		
	engrapador	unidad	1	10	10				
	Personal						450		
capacitador	horas	9	50	450					
Actividad 1.2.							57.5		
Monitoreo en la elaboración de sesiones que incluyan estrategias para el cuidado de los espacios públicos y el ambiente bajo un enfoque ambiental.	Materiales					37.5			
	papel bon	millar	1	12.5	12.5				
	papelgrafos	unidad	50	0.5	25				
	Servicios						10		
	fotocopias	cientos	1	10	10				
	impresora	cientos	1	0	0				
	computadoras	unidad	6	0	0				
	Bienes						10		
	engrapador	unidad	1	10	10				
	Personal						0		
	Especialista	horas	8	0	0				
Resultado 2								385	
Actividad 2.1.							352.5		
Grupos de interaprendizajes (GIA) entre docentes sobre Proyectos Educativos Ambientales Integrados.	Materiales					322.5			
	papel bon	millar	3	12.5	37.5				
	plumón acrílico	unidad	60	3	180				
	plumón de agua	unidad	40	2	80				
	papelgrafos	unidad	50	0.5	25				
	Servicios						30		
	fotocopias	cientos	3	10	30				
	proyector multi	unidad	3	0	0				
	camara fotográfica	unidad	3	0	0				
	impresora	cientos	3	0	0				
	laptop	unidad	24	0	0				
	Bienes						0		
	Personal						0		
	Actividad 2.2.							32.5	
Elaboración de Proyectos Educativos Ambientales Integrales.	Materiales					22.5			
	papel bon	cientos	1	12.5	12.5				
	lapiceros	unidad	20	0.5	10				
	Servicios						10		
	fotocopias	cientos	1	10	10				
	proyector multi	unidad	1	0	0				
	camara fotográfica	unidad	1	0	0				
	impresora	cientos	1	0	0				
	laptop	unidad	8	0	0				
	Bienes						0		
	Personal						0		
Resultado 3								1015	
Actividad 3.1.							215		
Charla informativa a los docentes sobre técnicas de investigación.	Materiales					155			
	plumón acrílico	unidad	30	3	90				
	plumón de agua	unidad	20	2	40				
	papelgrafos	unidad	50	0.5	25				
	Servicios						10		
	fotocopias	cientos	1	10	10				
	proyector multi	unidad	1	0	0				
	camara fotográfica	unidad	1	0	0				
	impresora	cientos	1	0	0				
	laptop	unidad	8	0	0				
	Bienes						0		
Personal						50			
capacitador	horas	1	50	50					
Actividad 3.2.							800		
Elaboración de un artículo de investigación sobre la Autogestión del Procesamiento de los desechos y el Manejo de Residuos Sólidos (MARES)	Materiales					0			
	tinta				0	50			
					0				
					0				
					0				
	Servicios						0		
	Impresión de revista				0	500			
	publicación				0	250			
					0				
					0				
					0				
Bienes						0			
Personal						0			
					0				
					0				